

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29023** *SOLUCIONES INFATEK, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 87/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia Florea Spiridon contra la empresa Soluciones Infatek, S.L. ha dictado auto de fecha 22 de septiembre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 5.650,37 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070026-1